

Santiago, 22 de mayo de 2023

GG N° 152-2023

Señor
Juan Pablo Galleguillos Jara
Prosecretario (S)
Cámara de Diputados
Presente

Ref.: Oficio N° 36900 de fecha 19 de abril de 2023.

Mat.: Evaluación de alternativa a cierre de cruce ferroviario de Tres Poniente Camino a Melipilla durante construcción de Proyecto Tren Alameda-Melipilla (Oficios)

De nuestra consideración:

Por encargo del Presidente del Directorio y con relación al oficio de la referencia, formulado por el H. Diputado Alberto Undurraga Vicuña, en el cual solicita informar planes de mitigación por el cierre del cruce Tres Poniente, esto debido a la construcción del proyecto Tren Alameda-Melipilla, informo a usted lo siguiente:

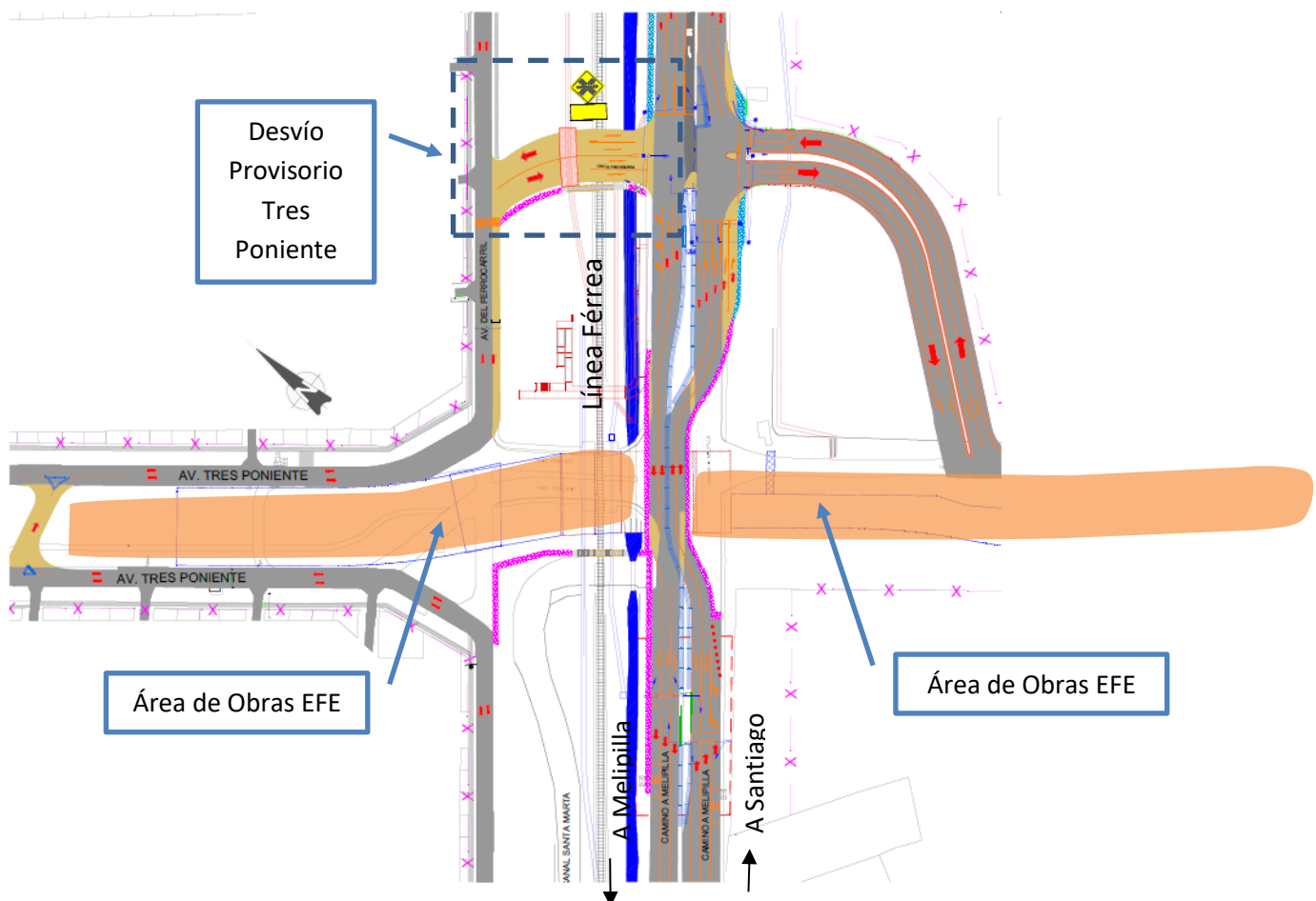
El Proyecto denominado Tren de Pasajeros Alameda – Melipilla fue tramitado ante el Servicio de Evaluación Ambiental Región Metropolitana por medio de un Estudio de Impacto Ambiental, el cual fue aprobado en mayo de 2019 mediante votación unánime de la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana. Previo a su tramitación, Empresa de los Ferrocarriles del Estado sostuvo 450 instancias de participación ciudadana voluntaria y posteriormente, durante el proceso de evaluación ambiental, se dio respuesta a 2.816 consultas ciudadanas y técnicas de los servicios públicos y municipios que participaron en este proceso, estableciendo diversas medidas de mitigación, reparación y compensación para las fases de construcción y operación del mismo, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Desde la aprobación del proyecto a la fecha, en la comuna de Maipú se han realizado 91 asambleas informativas en diferentes Barrios y se han recibido diversos requerimientos a través del correo y teléfono habilitado para la atención de consultas y reclamos de las comunidades. Paralelamente, junto a la Municipalidad de Maipú hemos conformado una mesa de trabajo multidisciplinaria, con el propósito de generar una adecuada coordinación para las diversas obras actualmente en ejecución y las consideradas para iniciar los próximos años. En este contexto, se ha detallado la relevancia de la desnivelación del cruce vehicular Tres Poniente, lo que permitirá aumentar la seguridad, reducir los tiempos de desplazamiento y eliminar la activación de la bocina del tren en dicho cruce.

Si bien la desnivelación de Tres Poniente ha presentado una amplia aceptación y se reconoce la relevancia de dicha obra para el futuro servicio de pasajeros y la consistencia de este importante eje vial de la comuna, nos encontramos plenamente conscientes de su complejidad y de la necesidad de efectuar medidas de mitigación que permitan mantener una adecuada conectividad durante su proceso de construcción. Esta obra también demandará la ejecución de modificaciones de servicios de electricidad, gas, comunicaciones, agua potable, alcantarillado de aguas servidas, traslado de canales, reubicación temporal de paraderos de transporte público y pasos peatonales. Pese a este escenario, en Empresa de los Ferrocarriles del Estado no consideramos efectuar un cierre de este paso, sino generar desvíos de tránsito provisorios, que permitirán mantener la conectividad vial y peatonal para cruzar sobre la línea del ferrocarril durante la fase de ejecución, trasladando temporalmente el paso a nivel existente, como se muestra en la imagen adjunta.

Imagen N°1

Plan de Desvío Provisorio - Construcción Paso Vehicular Desnivelado Tres Poniente, Maipú.



No obstante, lo anterior, estas medidas de mitigación aún se encuentran en proceso de análisis y revisión, efectivamente durante nuestro despliegue territorial con las comunidades de Maipú, los vecinos del Barrio Los Héroes nos han manifestado inquietudes respecto al impacto vial asociado al proceso constructivo de esta obra y nos han solicitado evaluar la apertura temporal del cruce Leopoldo Infante para complementar este desvío de tránsito provisorio.

Asimismo, durante la última sesión de la mesa de trabajo con la Ilustre Municipalidad de Maipú, llevada a cabo el pasado 30 de marzo del presente año en dependencias municipales, la cual tuvo como foco principal presentar la secuencia constructiva y plan de desvíos para la ejecución del Paso Vehicular Inferior Tres Poniente, se nos solicitó evaluar medidas adicionales a la misma.

Actualmente nos encontramos evaluando las mejoras identificadas, las que, de ser factibles podrían resultar en nuevas alternativas de conectividad durante la construcción y hasta la habilitación del nuevo Paso Vehicular Inferior Tres Poniente. Los resultados de estas evaluaciones serán comunicados oportunamente a las autoridades locales para su validación y posteriormente a los dirigentes sociales de la comuna de Maipú.

Por último, confiamos que en el desarrollo de este importantísimo proyecto seguiremos contando con la colaboración de todos los actores locales, regionales y nacionales, que ven en su operación, la solución a la conectividad requerida para diversos Barrios de la comuna de Maipú.

Junto con agradecer su atención, le saludo atentamente,

José H. Solorza Estévez
Gerente General
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

GERENCIA GENERAL
EFE

22-05-2023

Folio N°: 267

c.c.: Gerente General – EFE, Sr. José Solorza E. –
Gerente División de Desarrollo, Ingeniería y Proyectos, Sr. Ricardo Montecino L.
Gerente de Proyectos – EFE, Sra. Mery Orellana G.-
Gerente de Comunicaciones y Comunidades – EFE, Sr. Alex Farfán L.
Archivo
R-052/23

EMG/JSE/ROJ/RML/MOG/AFL/egv

Reunión Mesa de Trabajo EFE-Municipio de Maipú – Jueves 30 de marzo 2023



Reunión informativa más reciente en Maipú – Jueves 4 de mayo 2023

